

DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA,
FUNCIÓN PÚBLICA, INTERIOR Y
JUSTICIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INTERIOR

POLICÍA FORAL

La Policía Foral detiene a tres personas de un grupo criminal dedicado a robar máquinas de auto cobro

Esclarecidos al menos cinco robos cometidos en el área metropolitana de Pamplona

Martes, 29 de octubre de 2019

Agentes de la Policía Foral, adscritos a las Brigadas de Judicial Norte, y de Delitos Económicos y Contra el Patrimonio, han



Dos agentes inspeccionan una de las cajas recuperadas

detenido recientemente a tres varones por un presunto delito de pertenencia a grupo criminal dedicado a delitos contra el patrimonio. Los presuntos autores son dos vecinos de Pamplona de 31 y 33 años y otro de Berriozar de 39, todos ellos con numerosos antecedentes por robos con fuerza e intimidación. Como consecuencia de la "operación Kutxa" dos de ellos ingresaron en prisión.

Los agentes iniciaron las investigaciones en el mes de abril al recibirse varias denuncias por robos con fuerza en comercios hosteleros del extrarradio de Pamplona (Burlada, Mutilva, Noain y Huarte). Después de una laboriosa investigación, los agentes recabaron datos que les hizo concluir que se trataba de un grupo criminal dedicado a este tipo de ilícitos penales.

Para cometer los robos se introducían en el local forzando algún punto de acceso (puerta, ventana, etc.) y sustraían las cajas registradoras de "auto cobro", para acabar forzándolas en otro lugar con más tranquilidad. Muchas de las cajas fueron abandonadas en diferentes descampados de la Cuenca de Pamplona. El grado de profesionalidad de estas personas al cometer sus delitos se veía reflejado en la rapidez con la que cometían los asaltos: Menos de dos minutos tardaban en forzar el comercio y llevarse la caja de auto cobro, sin importarles los sistemas de alarma instalados en los locales.

Si así lo creían necesario los presuntos autores no tenían ningún reparo en el uso de la violencia sobre las personas con tal de conseguir su objetivo. En uno de los robos violentos, cometido en un establecimiento de Noain, dos de los detenidos, que iban encapuchados, amenazaron e intimidaron con arma blanca al empleado del turno de noche para conseguir llevarse la caja registradora y saquearla posteriormente.



Caja abandonada y recuperada de un descampado

Se investiga asimismo a estas tres personas por otros delitos de robo con fuerza, uno en grado de tentativa y otro delito de robo con fuerza e intimidación. Además de los daños producidos al cometer los delitos (fractura de cerraduras, puertas, ventanas, cajas registradoras y pantallas táctiles de cobro), se hicieron con un botín aproximado de 9.000 € en efectivo en cuatro de los locales asaltados. Este tipo de cajas registradoras, cada vez más utilizadas, tienen un valor de unos 8.000€ por unidad.

La Brigada de Judicial Norte de la Policía Foral se hizo cargo de las diligencias propias del atestado, que fueron remitidas para conocimiento y efectos al Juzgado de Guardia de Aoiz y a la Fiscalía de Pamplona.